



Secretaría de Posgrado

Luján, 2 de marzo de 2022

VISTO: La renuncia presentada por la Doctora Liliana Renée BILEVICH de GASTRÓN al cargo de Directora de la Carrera de Especialización en Estudios de las Edades en el Curso de la Vida, y la Resolución RESHCS-LUJ: 0000383/19, y

CONSIDERANDO:

Que la nota de renuncia presentada por la Sra. BILEVICH de GASTRÓN posee fecha del día 21 de febrero de 2022.

Que, dado que la carrera en cuestión posee una cohorte en curso, resulta perentorio designar un Director que esté en condiciones de iniciar sus funciones a la brevedad.

Que de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de las carreras de Maestría y Especialización de la Universidad Nacional de Luján aprobado por Resolución RESPRHCS-LUJ: 176/19, artículo 23º, corresponde al Rectorado abrir un registro de aspirantes, cuyos antecedentes serán analizados por la Comisión académica de la Carrera, realizando las consultas internas y externas que se estime corresponder.

Por ello:

EL SECRETARIO DE POSGRADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

DISPONE

ARTÍCULO 1º.- Convocar a aspirantes para cubrir el cargo de Director de la Carrera Especialización en Estudios de las Edades en el Curso de la Vida, que dicta la Universidad Nacional de Luján en su sede Capital Federal.-

ARTÍCULO 2º.- Establecer que los candidatos deberán cumplir el siguiente requisito:

Poseer formación de posgrado equivalente a la ofrecida por la carrera y



Secretaria de Posgrado

acorde con los objetivos de dicha carrera o, si el caso lo amerita, una formación equivalente demostrada por su trayectoria como profesional, docente o de investigación en dicha área.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la recepción de presentaciones se efectuará ante la Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Luján, en la forma, plazo y condiciones indicadas en el anexo del presente acto administrativo

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICION POSGRADO N° 01/22

Lic. Hugo Delfino
Secretario de Posgrado



Secretaria de Posgrado

ANEXO I

DISPOSICION POSGRADO N° 01/22

Los aspirantes deberán enviar Currículum Vitae actualizado, hasta el día 23 de marzo de 2022 inclusive, a la dirección de correo electrónico de la Secretaría de Posgrado (secposgrado@unlu.edu.ar) indicando en el asunto del mismo la postulación al cargo de Director de la Carrera Especialización en Estudios de las Edades en el Curso de la Vida.

La confirmación de la recepción se efectuará a su vez mediante correo electrónico emanado por la citada dirección de correo electrónico.

Lic. Hugo Delfino
Secretario de Posgrado